



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS



A.- SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE ARMA DE FUEGO POR PARTE DE PARTICULARES (DONANTE):

1. Comunicación dirigida al ciudadano Director de la Dirección General de Armas y Explosivos, solicitando Autorización par autenticar el documento de donación por ante la Notaría respectiva (Identificar Notaría).
2. Llenar la planilla de solicitud de donación de arma de fuego.
3. Anexar Documento de Donación, donde señale identificación del donante y donatario del arma de fuego, datos de la factura, datos del permiso de porte de arma de fuego vigente, o registro del armamento según el caso, el valor estimado de la donación y la aceptación del donatario.
4. Incluir dos (2) fotografías recientes, color, de frente y de perfil, tamaño 5 x 5 cms, traje formal, fondo blanco, sin lentes y sin sombrero, del donante y donatario.
5. Copia fotostática del Permiso de Porte de Arma de fuego Vigente o del carnet del registro del armamento.
6. Copia fotostática nítida de la cédula de identidad, vigente y ampliada a 150% del donante y del donatario.
7. Anexar copia fotostática de la factura u otro documento que acredite la propiedad del arma, según el caso.
8. Si el valor del bien (arma de fuego) a donar excede de Veinticinco Unidades Tributarias (25 UT), deberá dirigirse al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT, una vez efectuados los cálculos, a los fines de:
 - a) Llenar el Anexo 2 del Formulario Forma 32, del SENIAT: Para la autoliquidación del impuesto sobre sucesiones, para bienes muebles, valores, títulos, derechos,....etc).
 - b) La planilla de pago para este impuesto, Forma PS-32, indicando el donante, con letra clara y legible que se trata del pago del impuesto sobre donación.
9. Anexar la planilla de pago cancelada PS-32.
10. Anexar la planilla cancelada para la tramitación de la Autorización de donación de arma de fuego.

B.- SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE DONACIÓN DE ARMA DE FUEGO POR PARTE DE PERSONAS JURÍDICAS (DONANTE):

1. Comunicación dirigida al ciudadano Director de DARFA, solicitando Autorización par autenticar el documento de donación por ante la Notaría respectiva. (Identificar Notaría).
2. Llenar la planilla de solicitud de donación de arma de fuego.
3. Anexar Documento de Donación, donde señale identificación del donante y donatario del arma de fuego, datos de la factura, datos de la Autorización de Tenencia vigente del arma de fuego, el valor estimado de la donación y la aceptación del donatario.
4. Copia fotostática de La Autorización de Tenencia del arma de fuego Vigente, de la empresa donante.
5. Copia fotostática nítida de la cédula de identidad, vigente y ampliada a 150%.
6. Documento de Donación.
7. Anexar copia fotostática de la factura u otro documento que acredite la propiedad del arma, según el caso.
8. Si el valor del bien a donar (arma de fuego), excede de Veinticinco Unidades Tributarias (25 UT), deberá dirigirse al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT, una vez efectuados los cálculos , a los fines de:
 - a. Llenar el Anexo 2 del Formulario Forma 32, del SENIAT: Para la autoliquidación del impuesto sobre sucesiones, para bienes muebles, valores, títulos, derechos,....etc).
 - b. La planilla de pago para este impuesto, Forma PS-32, indicando el donante, con letra clara y legible que se trata del pago del impuesto sobre donación.
9. Anexar la planilla de pago cancelada PS-32.
10. Anexar la planilla de depósito cancelada para la tramitación de la Autorización de donación de arma de fuego.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL VICENIMISTRO DE SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS



SOLICITUD DE DONACIÓN DE ARMAS DE FUEGO

1. DATOS PERSONALES DEL DONANTE				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ESTADO CIVIL
CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO	LUGAR DE NACIMIENTO	MUNICIPIO	ESTADO
CIVIL: PERMISO DE PORTE DE ARMA N°		MILITAR: CARNET DE REGISTRO ANTE DARFA N°		

2. CARACTERÍSTICAS DEL ARMA DE FUEGO				
TIPO	MARCA	MODELO	CALIBRE	SERIAL ARMAZON
SERIAL CAÑON	SERIAL CORREDERA	SERIAL DEL TAMBOR	OTROS SERIALES	

3. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		
FACTURA		
N°	EMPRESA	FECHA
DONACIÓN		
AUTENTICADO ANTE:	LUGAR Y FECHA	
DECLARACIÓN JURADA		
AUTENTICADO ANTE:	LUGAR Y FECHA	

4. DATOS PERSONALES DEL DONATARIO				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ESTADO CIVIL
CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO	LUGAR DE NACIMIENTO	MUNICIPIO	ESTADO

LUGAR Y FECHA: _____ / _____ / _____ / _____ / _____

FIRMA DEL DONANTE: _____